



FICHA TÉCNICA

FECHA: 23/12/14
EDICIÓN: 1

CÓDIGO:
02525

AROMA EN PASTA
EMULSIONADO
ROSAS

PÁGINA: 1/4.

CLASIFICACIÓN:	Aroma con aditivos.
REGISTRO SANITARIO:	31-003124/MU
LEGISLACIÓN APLICABLE:	Reglamento (CE) No 1334/2008.

COMPOSICIÓN:

Componentes aromáticos:

- Preparaciones aromatizantes.
- Sustancias Aromatizantes.

Otros componentes:

- Agua, Azúcar, Estabilizadores (E-415), Colorante (E-124, E-122), Acidulante (E-330) y Conservadores (E-211, E-202).

Sustancias de uso limitado:

-

ETIQUETADO:

Agua, Azúcar, Aroma, Estabilizadores (E-415), Colorante (E-124, E-122), Acidulante (E-330) y Conservadores (E-211, E-202).

"Contiene E124 Y E122, pueden producir efectos adversos en la atención y actividad de los niños".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS

PERFÍL OLFATIVO	Característico, floral
ASPECTO FÍSICO	Pasta semifluida.
COLOR	Rosado

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

ANÁLISIS	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA
pH:	3,30	4.10	3,6
°Bx (20°C):	40	49	44

OTRAS CARACTERÍSTICAS

--	--

	FICHA TÉCNICA	FECHA: 23/12/14 EDICIÓN: 1
CÓDIGO: 02525	AROMA EN PASTA EMULSIONADO ROSAS	PÁGINA: 2/4.

CONSEJOS DE UTILIZACIÓN:

DOSIS ORIENTATIVA	5 g/kg.
APLICACIONES	Este producto está especialmente indicado para su uso en Pastelería, Confitería, Heladería y alimentación en general.
MODO DE EMPLEO	Añadir directamente al mix después de la pasteurización o a la masa durante el proceso de batido.
RECOMENDACIONES	No ingerir directamente, evitar el contacto con ojos y mucosas.

DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS E INFORMACIÓN ADICIONAL:

No contiene, no está compuesto, ni procede de organismos genéticamente modificados (por ejemplo: maíz, soja, arroz,..) y cumple las regulaciones europeas.

En consecuencia no se encuentra incluido en el ámbito de aplicación del reglamento 1829/2003/CE ni del reglamento 1830/2003/CE.

No contiene gluten, harina de trigo, avena, cebada ni centeno y es toxicológicamente inocuo.

Nota: directiva 2000/13/CE y posteriores modificaciones.



FICHA TÉCNICA

FECHA: 23/12/14

EDICIÓN: 1

CÓDIGO:
02525

AROMA EN PASTA
EMULSIONADO
ROSAS

PÁGINA: 3/4.

Edulcorado (si contiene uno o varios de los edulcorantes permitidos)	NO
Con azúcar y edulcorado si contiene a la vez uno o varios azúcares añadidos y uno o más de los edulcorantes permitidos. AZÚCARES AÑADIDOS.	SI
Contiene una fuente de fenilalanina (si el producto contiene aspartamo)	NO
Un consumo excesivo puede producir efectos laxantes (si > 10% polialcoholes)	NO
Cereales que contienen gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.	NO
Crustáceos y productos a base de crustáceos.	NO
Huevos y productos a base de huevos.	NO
Pescado y productos a base de pescado.	NO
Moluscos y productos a base de moluscos.	NO
Cacahuets y productos a base de cacahuets.	NO
Soja y productos a base de soja	NO
Leche y sus derivados, incluida lactosa.	NO
Frutos de cáscara, es decir, almendras, avellanas, nueces de nogal, anacardos, pacanas, castañas de Pará, pistachos, nueces de macadamia y nueces de Australia, y productos derivados.	NO
Altramuces y productos derivados.	NO
Apio y productos derivados	NO
Mostaza y productos derivados.	NO
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo.	NO
Anhídrido sulfuroso y sulfitos (mayor a 10 mg/kg expresado en SO ₂)	NO

	FICHA TÉCNICA	FECHA: 27/11/2014 EDICIÓN: 1
CÓDIGO: 02523.	AROMA EN PASTA EMULSIONADO PRINCESAS	PÁGINA: 4/4.

VIDA MEDIA, CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

VIDA MEDIA	El plazo de consumo preferente en las condiciones marcadas de almacenamiento será de 24 meses. Recomendamos transcurrido este plazo controlar la calidad antes de usar.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Conservar en envase original cerrado, en sitio seco, a temperatura ambiente (máx. 25 °C), alejado de fuentes de calor y evitando la exposición a la luz.
TRANSPORTE	El transporte se realizará bajo condiciones adecuadas.

ENVASE Y ETIQUETADO

ENVASE	Tarro transparente de 50 gr con tapadera blanca y precinto de garantía chefdelice.
ETIQUETA	Etiqueta chefdelíce, en la que se indica cantidad, ingredientes, fecha de consumo preferente y lote.